

■ ¿QUÉ ES FUNDIPP?

La Fundación para la Investigación en Psicoterapia y Personalidad es una organización dedicada a la docencia en psicoterapia y la concertación de servicios asistenciales y de asesoría técnica con diferentes entidades. Dentro de la Fundación se ha desarrollado recientemente la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense, entendiendo que los profesionales responsables de esta área tienen un papel destacado de apoyo y asesoramiento a los profesionales del Derecho, realizando valoraciones en las diferentes jurisdicciones.


Garantizamos la especialización de nuestros profesionales dentro de la sección jurídica y/o forense, diferenciándonos de otros profesionales que aún realizando ocasionalmente servicios dentro de esta especialidad carecen, en ocasiones, de la formación psico-jurídica necesaria para este quehacer.

Si usted desea más información, consulte nuestra web o póngase en contacto con nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

secretaria@fundipp.org

 FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
EN PSICOTERAPIA Y PERSONALIDAD



 Sección de Psiquiatría
y Psicología Forense

Plaza del Cuadro 3-3° B y C
39006 Santander

Tel.: 902 39 00 01 | Fax: 942 22 38 94

E-mail: secretaria@fundipp.org

www.fundipp.org

 FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
EN PSICOTERAPIA Y PERSONALIDAD

 Sección de Psiquiatría
y Psicología Forense

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
EN PSICOTERAPIA Y PERSONALIDAD



SECCIÓN DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE

La psiquiatría y psicología forense tienen un papel destacado de apoyo y asesoramiento a los profesionales del Derecho, realizando valoraciones en las diferentes jurisdicciones. Desde la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense de la Fundación para la Investigación en Psicoterapia y Personalidad pretendemos cubrir estas necesidades forenses garantizando la especialización de nuestros profesionales con la formación psico-jurídica necesaria para este quehacer.

Si es usted abogado o graduado social y requiere de un informe especializado que cubra las necesidades jurídico-legales de su cliente en relación a problemáticas específicas de salud mental, dispone de un equipo para evaluar y emitir un informe objetivo basado en una evaluación sistemática y estructurada que permita dar cobertura a estos requerimientos.

Si es usted un ciudadano que necesita un informe psicológico y/o psiquiátrico que contribuya a defender sus derechos con respecto a la problemática legal que esté resolviendo, contará con nuestro equipo para satisfacer sus necesidades.

Si quiere ampliar información o realizar consulta previa con nuestro equipo de la Fundación, póngase en contacto a través del mail: gestion@fundipp.org o del teléfono 902 39 00 01

INFORMES PERICIALES

■ **Penal**

Imputados: valoración sobre el estado de salud mental en el momento de comisión de un acto delictivo.

Víctimas: valoración estado emocional y psicológico, valoración de posibles secuelas psicológicas, valoración de credibilidad en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar...

■ **Civil**

Valoración de posibles casos de incapacitación, capacidad de obrar y de otorgar testamento, idoneidad para la tutela o curatela...

■ **Familia**

Evaluación de la Guardia y Custodia y Régimen de Visitas, Estancias y Comunicaciones; valoraciones en casos de acogimiento familiar y adopciones.

■ **Otros**

Evaluaciones en otras áreas y/o jurisdicciones.

PRIMERA CONSULTA GRATUITA

OTROS SERVICIOS

■ **Asistencia a juicio:**

Preparación y estudio para ratificación de informes realizados.

■ **Estudios documentales:**

Realización de informes documentales sobre cualquier cuestión relacionada con la Psicología Forense y Jurídica, utilizando una amplia revisión bibliográfica en varios idiomas y revisión de jurisprudencia relacionada.

■ **Asesoramiento forense a particulares y profesionales:**

Asesoramiento en materia de Psicología Forense y/o Legal proporcionando recomendaciones y pautas de actuación.

■ **Formación:**

Preparación e impartición de cursos, charlas, conferencias, seminarios etc. sobre áreas y temas de Psicología Jurídica de interés social y/o profesional.